



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito: Incorporación mi Cese de pago por Reasignación Docente

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Señor Director de la UGEL EL COLLAO

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno:

Vargas

Apellido Materno:

Tarqui

Nombres:

Norma

Persona Jurídica:

Razón Social:

Jr. Cruz del Sur # 266 B. Ricardo Palma Puno

Tipo de Documento:

DNI:

01334946

RUC:

C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida:

Jirón:

☒

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

N° de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Casero:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

Puno

Provincia:

Puno

Distrito:

Puno

Teléfonos:

976541200

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

yenovata@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que, habiendome reasignado a la UGEL EL COLLAO y siendo requisito indispensable para el trámite documentario, el CESE DE PAGOS de la UGEL de origen q corresponde de CHUCUITO JULI, por tal razon es que solicito poder percibir mis haberes correspondientes, a partir de primero de Marzo del presente año en curso; para ello presento el cese de pago N.º 031-2025-DREP/UGEL CHU-ADM-OREM y bajo la la Resolución Vice Ministerial N: 042-2022 MINEDU con referencia R.D. N: 1193-2024.

POR LO EXPUESTO:

Pido a ud. Señor Director acceder a mi petición por se justa y ley

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- copia de CESE de Pagos / UGEL CHUCUITO - JULI
- copia de Resolución de Reasignación

Ilave, 27 de Febrero del 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a: www.minedu.gob.pe y haga click en:Consultas sobre su
Trámite MINEDU

o llame al 6155877

MINEDU



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CESE DE PAGO N° 031-2025-DREP/UGELCHJ-ADM-OREM

La Oficina de Remuneración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli, suscribe que, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Vice Ministerial N° 042-2022-MINEDU, se expide el presente CESE DE PAGO a don (ña): **Norma Vargas Traqui**, cargo de Profesor de la Institución Educativa Primaria N° 70174 del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli; en mérito a la Resolución Directoral N° 1193-2024 de fecha 25 de junio 2024, en donde resuelve: **Reasignar**, a partir del primero de marzo del 2025, a la Institución Educativa Primaria N° 70344 "Cristo Rey" del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, habiéndose pagado su remuneración hasta el mes de febrero 2025.

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres : Vargas Tarqui, Norma
Documento de Identidad : 01334946
Cargo : Profesor
Régimen Laboral : Ley N° 29944
Cuenta de Ahorros : 04701110582
Régimen Pensionario : AFP Integra CUSPP 553310NVTGQ1
Escala Magisterial : Primera – 30 Hrs.

REMUNERACIONES PERCIBIDAS:

+177 RIM_29944	3,100.50
+193 asgrt3_lr	70.00
+194 asgfro_lr	100.00
-0006 derrmag	26.75
-0113 afp	260.38
-0121 quintaca	18.64
-1672 COOPMULS	149.00

M IMPONIBLE :	2,015.33
T HABERES :	3,270.50
T DESCUENTOS:	454.77
LIQUIDO :	2,815.73

OBSERVACIONES: EXP. 3573-2025-UGEL-CH-J.

Juli, 26 de febrero 2025

[Firma]
Lic. Carmen Candia Llatazi
TÉCNICO EN PLANILLA
UGEL CHUCUITO JULI



[Firma]
Abog. MARTIN CHURATA CANDRO
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
UGEL CHUCUITO - JULI

CCLL/T-REM
Cc. Arch.

[Firma]
01334946
27-01-25